



INFORME N° 001 - 2023/UFGRD-PPR 068/INO

A : M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA
Director General (e)

DE : LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022

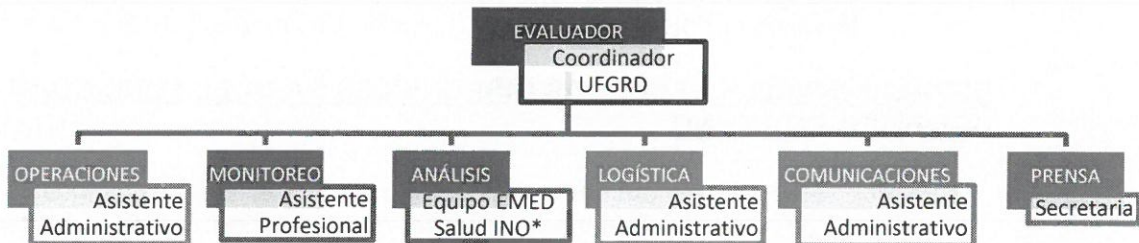
FECHA : Lima, 04 de enero de 2023

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de diciembre de 2022.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano, se ha establecido la siguiente organización para **cubrir todos los módulos** según la presente directiva:

- El coordinador de la UFGRD asume la función del siguiente módulo:
 - ✓ El **módulo evaluador**, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las funciones de los siguientes módulos:
 - ✓ El **módulo de monitoreo**, encargado del monitoreo permanente de la información proveniente de las instituciones técnicas-científicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
 - ✓ El **módulo de análisis**, que realiza el análisis de la información procesada emitiendo opinión según sea requerido, además, de mantener actualizada la sala de crisis (frecuencia semanal) y brindando ayuda





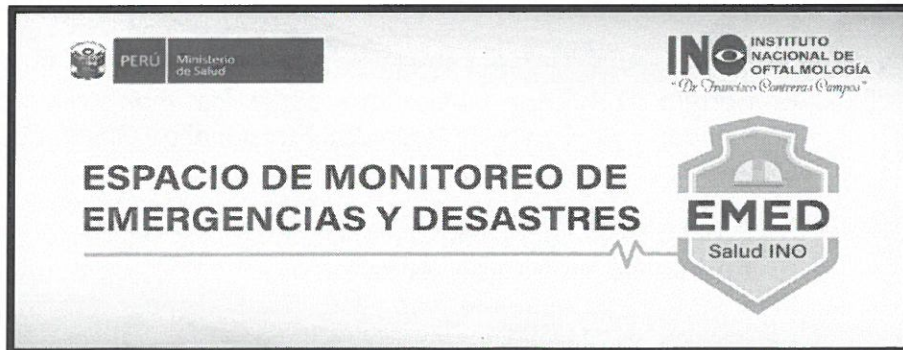
memoria en emergencias y desastres.

- El asistente administrativo asume las funciones de los siguientes módulos
 - ✓ El **módulo de operaciones**, se encarga del procesamiento de la información correspondiente a los daños a la salud o a la infraestructura de salud producto de las emergencias y desastres. Valida y consolida información en base a formatos preestablecidos de los daños y análisis de necesidades.
 - ✓ El **módulo logístico**, encargado de la gestión de la información relacionada a las brechas y necesidades de los recursos en salud, mantiene actualizada la información de la ubicación e inventario de los almacenes existentes, equipos operativos para la oportuna y adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.
 - ✓ El **módulo de comunicaciones**, encargado de administrar las redes de comunicación garantizando su operatividad y disponibilidad y mantiene un enlace con otras instituciones.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia mensual y a demanda (Informe de gestión, Resúmenes ejecutivos, Bitácoras, Reportes de situación e Informes técnicos ante emergencias).

- La secretaria asume la función del siguiente módulo:
 - ✓ El **módulo de prensa**, encargado de elaborar notas para la difusión a la población en base a la información validada en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. Además, administra la información de las redes sociales y página web del INO, y mantiene actualiza la información y directorios del EMED Salud INO.
 - ✓ El **módulo de análisis**, se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia diaria (Reporte de situación de sobredemanda).

ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EMED SALUD INO

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: el coordinador (módulo evaluador), dos módulos administrativos (análisis y monitoreo), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO y se encuentra identificado con el siguiente logo institucional:

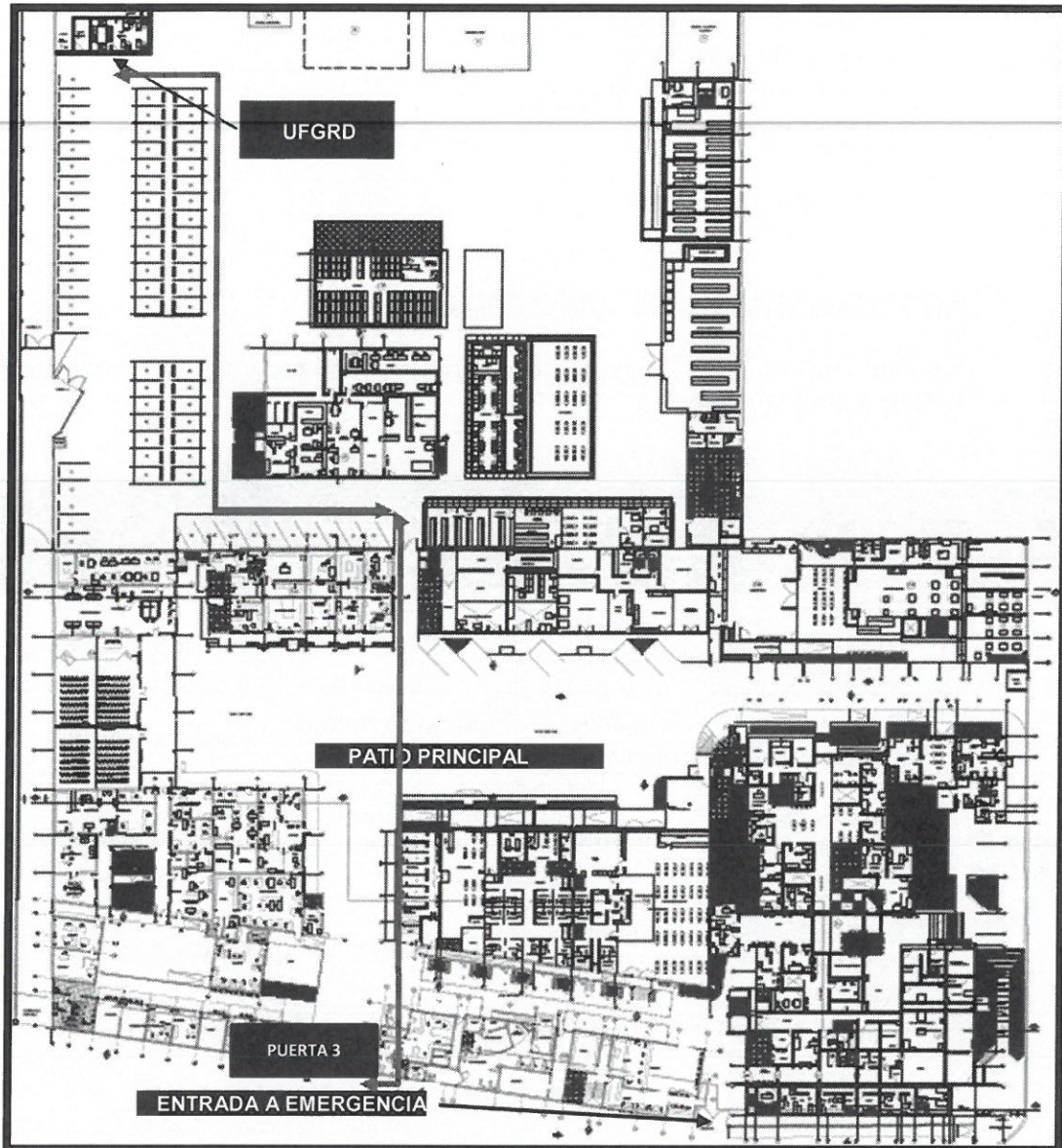


2A



CROQUIS N° 01

Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Elaboración: Equipo UFGRD

Los recursos disponibles en cuanto a equipamiento y mobiliario son:

EQUIPOS	CANTIDAD
Unidad Central de Proceso – CPU	03
Monitor LED	03
Impresora multifuncional LED	01
Computadora personal portátil	01
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Extintor	01
Grupo electrógeno	01





MOBILIARIO	CANTIDAD
Módulo de melamina	05
Escritorio de melamina	04
Silla giratoria de metal	12
Pizarra mural – Franelógrafo	01
Pizarra acrílica	01
Pantalla Ecran	01
Proyector multimedia	01
Cámara fotográfica	01

RECURSO HUMANO DEL EMED SALUD INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

CUADRO N° 01: Recursos Humanos del EMED Salud INO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL/LA SERVIDOR/A	PUESTO DEL / LA SERVIDOR/A	MODALIDAD DE TRABAJO	DETALLE	MODALIDAD LABORAL
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Gadi Havila Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramírez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres - UFGRD

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito anteriormente:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o

27



desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Notificación de la alerta ante un posible evento adverso en las fiestas de Navidad 2022 y Año Nuevo 2023.

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

I.1. METAS FÍSICAS DEL EMED SALUD INO ALINEADO CON EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2022 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Cuadro N° 02: Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 31.12.2022)

META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA RE PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	14	14	100%
13		5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	6	100%
14	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	1	100%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	1	100%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	12	100%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	252	252	100%
18	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	4	2	50%

Fuente: POI 2022 – UFGRD INO





I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de diciembre

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	AVISO N°247 PRECIPITACIONES	Región sierra centro y sur	Medio (naranja)	Miércoles, 07 de diciembre 2022 a las 12:00 horas	Jueves, 08 de diciembre 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
2	AVISO N°252 PRECIPITACIONES	Región sierra	Medio (naranja)	Viernes, 16 de diciembre de 2022 a las 00:00 horas	Sábado, 17 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de alerta.
3	AVISO N°265 INCREMENTO DE VIENTO	Región costa	Bajo (amarillo)	Domingo, 01 de enero de 2023 a las 10:00 horas	Lunes, 02 de enero de 2023 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
4	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA A AE 029-2022	A nivel nacional	Medio	Martes, 06 de diciembre de 2022	Actualmente	Alerta ante la notificación de epizootia de influenza aviar en aves silvestres y aves de traspatio.
5	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 10980 – COEN – INDECI INCENDIO URBANO	Ventanilla - Lima	Medio	Domingo, 25 de diciembre de 2022 a las 00:14 horas	Domingo, 25 de diciembre de 2022	Causó daños a vivienda y 08 personas damnificadas.
6	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 11097 – COEN – INDECI INCENDIO URBANO	Lurigancho Chosica - Lima	Medio	Martes, 27 de diciembre de 2022 a las 16:15 horas	Martes, 27 de diciembre de 2022	Causó daños a 02 viviendas, 18 afectados, 17 personas damnificadas y 02 heridos.
7	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 11098 – COEN – INDECI INCENDIO URBANO	Ventanilla - Lima	Medio	Miércoles, 28 de diciembre de 2022 a las 04:43 horas	Miércoles, 28 de diciembre de 2022	Causó daños a 07 viviendas, 06 afectados, 20 personas damnificadas y 02 fallecidos y 19 heridos.
8	FENÓMENO "EL NIÑO Y LA NIÑA COSTERA" N° 12-2022	Zona norte y centro del mar peruano	Medio	Enero 2023	Marzo 2023	Emite estado del sistema de alerta: ALERTA DE LA NIÑA COSTERA. Lluvias por debajo de sus valores normales.

27



N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
09	PANDEMIA POR COVID-19	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso.	El Ministerio de Salud confirmó quinta ola del COVID-19, el 01 de diciembre de 2022.	El MINSA ha iniciado la aplicación de la vacuna bivalente al personal de salud.
10	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.8 GRADOS	92 km al O de Marcona, Nazca - Ica	Medio	Viernes, 30 de diciembre de 2022	Viernes, 30 de diciembre de 2022	Monitoreo de la alerta
11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.4 GRADOS	11 km al O de Quilca, Camana - Arequipa	Medio	Miércoles, 28 de diciembre 2022	Miércoles, 28 de diciembre 2022	Monitoreo de la alerta
12	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.6 GRADOS	36 km al N de Pucallpa, Coronel Portillo - Ucayali	Medio	Jueves, 22 de diciembre 2022	Jueves, 22 de diciembre 2022	Monitoreo de la alerta
13	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.8 GRADOS	29 km al E de Canta, Canta - Lima	Bajo	Viernes, 16 de diciembre 2022	Viernes, 16 de diciembre 2022	Monitoreo de la alerta
14	FIESTAS DE NAVIDAD 2022 Y AÑO NUEVO 2023	Lima	Bajo	Sábado, 24 de diciembre 2022	Domingo, 01 de enero de 2023	Monitoreo de la alerta ante movilización de miles de personas.

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN, INDECI

Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Mediante Resolución Directoral N° 266-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Fiestas de Navidad 2022 y Año Nuevo 2023 del Instituto Nacional de Oftalmología.

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Programación de actividades del Programa Presupuestal 068 año fiscal 2023.
- Seguimiento de pacientes afectados por las movilizaciones de crisis social del pasado 07 de diciembre de 2022.
- Alerta ante posibles eventos por fiestas de navidad 2022 y año nuevo 2023 al GTGRD y brigadistas del Instituto.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de diciembre de 2022.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrógeno que pertenece a la UFGRD.
- Reporte diario por radio TETRA, VHF base (Central MINSA y DIRIS Lima Centro) realizado por personal que labora bajo modalidad presencial del EMED Salud





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- INO en el turno mañana y tarde.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
 - Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico, realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
 - Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2 realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE DICIEMBRE

Estos son:

- Informe técnico ante emergencias: **01** informe
 - Informe N° 034-2022: Informe de evaluación del Plan de contingencia frente a crisis social y terrorismo 2022 ante el evento de Conflicto social – manifestaciones ante las medidas de excepción dictadas el día 07 de diciembre de 2022.
- Sala de crisis de emergencias y desastres: **05** salas de crisis:
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 05 al 11 de diciembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 12 al 18 de diciembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 19 al 26 de diciembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 26 al 31 de diciembre de 2022.
- Reporte de Situación N°009-2022-EMED INO, Conflicto Social - Manifestaciones ante las medidas de excepción dictadas el día 07 de diciembre de 2022 y sus 05 actualizaciones.
- Bitácora N°011-2022-EMED INO, correspondiente al mes de diciembre de 2022.
- Resumen Ejecutivo N°014-2022-EMED INO, correspondiente al mes de diciembre de 2022.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

a) Recursos Humanos

- Médicos de guardia, licenciadas en enfermería y técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 20 brigadistas

b) Recursos logísticos

- Carpas
- Camillas
- Mesas





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- Sillas
- Porta Sueros
- Biombos
- Silla de ruedas
- Coche de curaciones
- Aire acondicionado
- Grupo electrógeno
- Tacho de desechos

c) Equipos de radio comunicación

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es OKA 5.
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PPR 068. Asimismo, se realiza el monitoreo de los riesgos ante posibles eventos adversos, permitiendo afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la incorporación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del EMED Salud INO, así como, el monitoreo de las 24 horas de los 365 días del año de los eventos antrópicos y naturales.
- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de recursos y un cuarto de limpieza de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Priorizar la adquisición de recursos para implementar el sistema de comunicaciones (telefonía celular, radiograbadora, tablet o smarthphone).
- Fortalecer la ejecución del Programa Presupuestal 068 a fin de desarrollar de manera oportuna y eficiente las actividades del EMED Salud INO.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Programación de bienes y servicios del Programa Presupuestal 068.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología.

III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes ante posibles emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.





PERÚ

Ministerio
de Salud

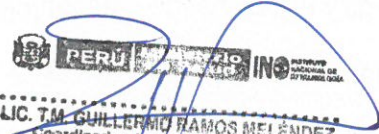
INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,



PERÚ INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional
de Gestión del Riesgo de Desastros

GRM/ceor
Cc/ Archivo

